

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

Con discreta animación transcurrieron las Ferias y Fiestas de nuestra ciudad

El concierto de la Sinfónica, el tiro de pichón, el concurso folk'órico y el balompié del día 18, los actos más destacados y concurridos

Extraordinaria animación en la cabalgata final, en la que hubo menos carrozas que el año pasado

Con discreta animación han transcurrido en nuestra ciudad las Ferias y Fiestas tradicionales de octubre, del 14 al 18.

El concierto de la Sinfónica

De todos los actos del día 14, destaca el concierto dado a las doce de la mañana en el Teatro Liceo por la Orquesta Sinfónica de Educación y Descanso de Madrid, que del maravilloso modo a que nos tiene acostumbrados, interpretó un programa en el que destacaba una bellísima primera parte, a base de clásicas piezas sinfónicas, y una segunda parte, mixta, de sinfónica y canto, de retazos de «Las perlas de la Virgen», con música del director señor Carlús, en la que oímos un buen tenor, una tiple aceptable, un barito engolado y un bajo notable. No nos convenció el sistema mixto de sinfónica y canto. La orquesta, pegada a los cantores, apagaba muchas veces sus voces, y el escenario no acompañaba. Un concierto no es un recital, y tanto perdió la Sinfónica como perdieron los cantantes en su actuación mixta.

De los actos celebrados en los días 15, 16 y 17, a base de gigantes, fuegos artificiales y otros actos deportivos que reseñamos en la correspondiente sección de este mismo número, destacan el día 15 el concierto que la banda de Educación y Descanso dió en la Plaza de José Antonio; el día 16, otro concierto en la Plaza de Ortiz de Zárate por la banda de la Academia de Infantería; el día 17, la gente se divirtió en las cuecas. Las funciones de cinematógrafo anunciadas, no pudieron celebrarse por la claridad de la luna.

La Sección Femenina y el Cuerpo de Intendencia celebraron con toda solemnidad la fiesta de su Patrona Santa Teresa

El pasado día 15, festividad de la Santa española Teresa de Jesús, patrona de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y del cuerpo de Intendencia Militar, fue celebrado con toda solemnidad por ambas entidades conjuntamente.

A las once y media tuvo lugar una misa solemne en la iglesia de Santa María; fue oficiada por el párroco de la misma y asesor provincial de Religión de la S. F., don Agustín Fernández, y cantada por el coro de S. F. Asistieron a ella el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, coronel de la Academia de Infantería, vicepresidente de la Diputación y numerosas representaciones militares, civiles y del movimiento.

Terminada la misa, se dirigieron las autoridades mencionadas a la Casa de Falange, donde se encontra-

ban formadas en el patio las Flechas Azules que iban a efectuar el paso a la Sección Femenina.

El jefe provincial leyó el juramento a las Flechas Azules, que fue contestado con gran entusiasmo por las nuevas camaradas. Seguidamente, la regidora local de Juventudes, leyó unas cuartillas de despedida, y a continuación, el asesor religioso de la S. F., don Agustín Ferrández, tomó el juramento, prestado ante los Evangelios, a las Flechas que iban incorporando a las filas de la S. F.

Terminada esta ceremonia, la delegada provincial leyó unas cuartillas de bienvenida a las Flechas que van a participar en las tareas de la Sección Femenina.

El acto terminó con el «Cara al sol», pronunciando los gritos de rigor el jefe provincial, que fueron contestados unánimemente.

La cabalgata

El día 18 tuvo lugar por la mañana el segundo concurso provincial folk'órico, en la Plaza del General Mola, del cual informamos en otro lugar de este mismo número. Después, durante todo el día, los grupos de rondalla y baile de Molina, Horche y Valverde de los Arroyos, dieron extraordinaria animación y alegría a nuestra ciudad, cuyas calles recorrieron.

El partido de fútbol entre el Real Madrid y la selección alcarreña constituyó un verdadero acontecimiento, y fue, sin duda, el acto más concurrido y notable de toda la feria; de él informamos en el lugar correspondiente.

Como final de la feria, salió a las siete y media de la tarde, recorriendo las calles de la ciudad, la ya clásica y siempre lucida cabalgata. Participaron este año carrozas de la Cámara Agrícola, el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, el Regimiento de Belchite, la Academia de Infantería, el Batallón de Minadores y el Ayuntamiento, todas ellas de muy buen gusto y alto simbolismo. Su paso fue presenciado por una ingente muchedumbre llegada de los pueblos cercanos, en su mayor parte, y toda la población. Una espectacular traca puso fin a las ferias y fiestas, y dos toros de fuego hicieron las delicias del público, armando la consiguiente algarabía con su presencia.

Y hasta el año que viene, si Dios quiere, en el que Dios mediante será inaugurada la gran Plaza de Toros que todo Guadalajara anhela.

La Fiesta de la Raza en el Instituto de Enseñanza Media

Conferencia del catedrático de Geografía e Historia, señor Sánchez Gómez

A las diez de la mañana del día 12 del actual y para conmemorar el Día de la Raza, el catedrático de Geografía e Historia del Instituto, don Julio César Sánchez Gómez, pronunció una conferencia sobre «La Geografía en el descubrimiento de América». El acto tuvo lugar en el salón de actos del Instituto. Fue presidido por la señora directora del Centro, el señor secretario y varios profesores, asistiendo todos los alumnos de nuestro Centro docente. La conferencia fue muy interesante, y al final de la misma, el señor Sánchez, escuchó muchos aplausos.

Donativos del gobernador civil con motivo del Día del Caudillo

Con motivo del Día del Caudillo, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha concedido las siguientes subvenciones para ayuda de obras a realizar en los pueblos que a continuación se indican:

Al Ayuntamiento de Marchamalo, para construcción de un lavadero, 10.000 ptas.

Al Ayuntamiento de Yélanos de Abajo, para obras de construcción de un camino de enlace con la carretera, 1.500 ptas.

Al Ayuntamiento de Casasana, para reparación de fuentes públicas y ampliación de un lavadero, 6.500 pesetas.

Al Ayuntamiento de Santufse, para adquisición y colocación de una nueva tubería de conducción de agua potable, 3.500 ptas.

Al Ayuntamiento de Molina, para construcción de un frontón, 10.000 ptas.

Al Ayuntamiento de Huérmeces del Cerro, para conducción de aguas y cubierta del lavadero, 1.500 ptas.

Al Ayuntamiento de Budia, para adquisición de tubería para conducción de aguas, 4.000 ptas.

Para construcción de albergues del Frente de Juventudes, 35.000 ptas.

Al Ayuntamiento de Valdarachas, para obras de abastecimiento de aguas, pesetas 2.000.

Al Ayuntamiento de Peñalver, para construcción de Casa Ayuntamiento y escuelas, 12.000 ptas.

Al Ayuntamiento de Bujalaro, para abastecimiento de aguas, 10.000 ptas.

MAÑANA ES el Domingo de las Misiones

ALCARREÑO:

Mañana es el Domingo de las Misiones.

Los miles de millones de infieles que aún no conocen, a Cristo esperan tu oración, tu limosna y tu apostolado para que a ellos pueda llegar el misionero que arroje su luz sobre su inteligencia y amor de Dios sobre su corazón.

¿Negarás tu cooperación a la cristianización del mundo? Hacerlo así sería renegar de tu nombre de cristiano, de católico y de español.

Qué mañana tu oración en pro de las Misiones sea más fervorosa y que tu limosna sea más amplia y generosa que nunca.

Así te lo piden Dios, la sociedad y la Patria.

Los maestros del Grupo Escolar "Cardenal Mendoza", de nuestra capital, realizaron un viaje de estudio por Granada y Andalucía

En la capital del Darro estudiaron los métodos educativos del Padre Manjón

Los directores del Grupo Escolar "Cardenal González de Mendoza", de nuestra capital, don Alejandro Ortiz y doña Lorenza Estremiana, y los maestros y maestras del mismo, subvencionados por el Ministerio de Educación Nacional, han visitado, desde los días 2 al 14 del corriente mes, en viaje de estudios, la capital granadina, cuna de la pedagogía manjoniana, y las también ciudades andaluzas Málaga, Sevilla y Córdoba.

En la ciudad de Granada, objetivo principal del viaje permanecieron desde el día 3, en que llegaron, ya anochecido, hasta el día 9, en que, a las diez de la mañana siguieron el viaje a Málaga. Visitaron en primer lugar la Inspección de Primera Enseñanza, saludando en ella a las jerarquías docentes de la misma, y después al Alcalde de la ciudad de la Alhambra, que les recibió en su mismo despacho y con el que departieron largamente, obteniendo de él todas las facilidades para la visita a la capital. No estando presente en Granada el Gobernador Civil, fue hecha una visita al señor Secretario, que igualmente recibió a los visitantes, dándoles facilidades en su visita. También fueron recibidos los excursionistas por el Arzobispo de Granada en el Palacio episcopal, que departió con ellos largamente y con muestras de complacencia.

Fueron visitados, en primer lugar y sucesivamente durante los días de la estancia en Granada, el célebre grupo escolar Avemariano del Sacro Monte, en el que el gran pedagogo nacional don Andrés Manjón efectuó la mayor parte de su magna obra educativa, y de sus ensayos y experiencias. Acompañados del hoy director de las Escuelas manjonianas, don Pedro Manjón, sobrino y sucesor de don Andrés, visitaron detenidamente los diferentes cámpenes-escuelas y todo el amplio recinto del hermoso parque educativo-escolar, maravillosamente situado en medio de un encantador paisaje, frente a la Alhambra, contemplando el desarrollo de diversas e interesantes lecciones prácticas.

Acompañadas del inspector jefe de Primera Enseñanza y sacerdote don Miguel García Martín se giró también una interesante visita al Grupo Escolar de "Las vistillas", en donde la idea manjoniana de construcción escolar está ampliamente desarrollada, con el edificio en forma de cruz y capilla central

que permite convertir la escuela en templo en el momento que se desee. Esta visita resultó también altamente interesante e instructiva, merced a las sabias explicaciones del ya mencionado señor inspector jefe de Primera Enseñanza granadina, que al final de la misma obsequió a nuestros coterráneos.

Con don Pedro Manjón se visitó una de las tardes de permanencia en Granada el Grupo Escolar de

(Pasa a la página 6.)

Se aplaza el homenaje a nuestro cronista por enfermedad de éste

El homenaje que la provincia de Guadalajara, junto con los amigos y admiradores de nuestro cronista provincial, doctor Layna Serrano, se propone rendir a éste, iba a tener lugar en la capital alcarreña durante el presente mes de octubre, siguiendo indicaciones del excelentísimo Ministro de Educación Nacional, quien desea presidirlo, acudiendo para tal efecto a Guadalajara.

Pero el acto ha sufrido un nuevo, aunque suponemos, corto aplazamiento, motivado por la enfermedad que desde hace diez días retiene en cama a nuestro cronista.

A la justificada alarma que suscitó al comienzo el estado del enfermo, efecto de una infección paratífica, ha sucedido la confianza en un próximo restablecimiento en vista de la mejoría progresiva del paciente, cuya vigorosa naturaleza ha reaccionado pronto de modo favorable, no obstante encontrarse en momentos de crisis; pues nuestro paisano, cuyas múltiples y continuas actividades son de todos conocidas, en vez de consagrar el descanso los meses de verano, es precisamente entonces cuando intensifica sus trabajos de toda índole, hasta hacerlos vertiginosos y agotarse por completo. En esta fase de agotamiento le ha sorprendido la enfermedad, tras la cual, de nuevo, ha de volver a su vida intensa, con menosprecio absoluto de la conveniencia personal, y atento sólo al servicio de altos ideales. Confiamos en que el proyectado y merecidísimo homenaje se le tributará en el próximo noviembre, antes de mediar el mes, mientras hacemos ferviente votos por el pronto y total restablecimiento de su salud.

¿Habrá Plaza de Toros?

Tenemos noticias de que una Corporación local está estudiando con gran cariño e interés un proyecto financiero para la consecución de medios con destino a la construcción de la nueva Plaza de Toros de nuestra querida ciudad a base de emisión de Títulos adquiridos por suscripción pública, con la garantía y el apoyo moral y económico de dicha entidad.

Como ha de satisfaceros grandemente esta noticia, nos hemos apresurado a ponerla en vuestro conocimiento, aún sabiendo, descubrimos la reserva y el silencio que se guarda sobre este asunto hasta tanto no se decida el llevarlo a la práctica.

Por lo que atañe al pueblo de Guadalajara, que está interesado enormemente en la suerte de su Plaza de Toros, como igualmente a este periódico que recoge con gusto y agrado toda iniciativa e idea que redunde en beneficio y progreso de esta ciudad, a la que tanto amamos, desearemos sinceramente que esa Corporación no encuentre dificultad ni obstáculo alguno en el desarrollo del mencionado proyecto, a fin de que éste pueda llegar a ser una realidad.

Y sobre todo, al Comercio y alcañones pudientes les brindamos la ocasión de demostrar su afecto y simpatía hacia su patria chica, inscribiéndose cuando llegue la ocasión en la suscripción pública que ha de abrirse al objeto de reunir los recursos necesarios para la realización de las obras proyectadas.

¡No lo dudéis, capitalistas y comerciantes, en vosotros está la esperanza o el fracaso de una obra, que si se lleva a cabo ha de ser beneficiosa a todos, pero principalmente al elemento comercial e industrial de Guadalajara!

RECIO.

Precios de la carne para la semana del 22 al 28 de octubre

Los precios de tope máximo que han de regir en esta Capital y provincia para las mejores calidades de carne, durante la semana indicada, serán los siguientes:

Vacuno mayor.—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 15,50 pesetas el kilo.

Vacuno menor.—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 17'10 peseta el kilo.

Lanar y cabrío mayor.—La mejor calidad de carne al precio de 12,50 pesetas el kilo.

Lanar y cabrío menor.—La mejor calidad de carne al precio de 13,25 pesetas el kilo.

Sobre estos precios se incrementará donde existan, los arbitrios municipales.

Lo que se hace público en este periódico local, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Guadalajara, 19 de octubre 1945.
El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Anúnciese en
NUEVA ALCARRIA

El Boletín de Estadística

La D. G. de Estadística ha publicado recientemente, en un solo tomo, los números 25 y 26 del Boletín de Estadística, correspondientes a los dos primeros trimestres del año en curso.

Como siempre, se dan nutridas informaciones sobre "Precios", "Finanzas", "Producción y Consumo", "Comercio y Transporte", "Trabajo y Acción Social", "Demografía" y "Climatología". También figuran las Secciones de "Colaboración profesional", con trabajos muy meritorios sobre temas estadísticos varios, y de "Información extranjera".

DEPORTES

(Viene de la pág. 6.ª)

go, manteniendo en jaque a todo el conjunto madrileño; pero a medida que transcurría el tiempo comenzó a notarse el hueco tremendo que dejó en el campo nuestra ala derecha formada por Adolfo, Yagüe y Viñao, que constantemente era traspasada por Borbolla y Mercader, creando situaciones de peligro inminente en la puerta de Gayoso.

Cuatro goles marcó el Real Madrid en el transcurso del primer tiempo, conseguido el primero por Porro cuando se hallaba en un evidéntísimo fuera de juego.

Nuestro seleccionador, rectificando certeramente la alineación del equipo local durante el segundo tiempo, sustituyó a Adolfo por Doncel, Yagüe por Uli, y Viñao por Jorge, pasando aquél al puesto de Manzano, aumentando con ello la potencialidad del equipo, afianzándose la defensa, «carburando» la media, en la que García y Beltrán lucieron a gran altura, entrando por fin en juego la delantera enlazando jugadas, cuyos tiros rondaban ya el arco enemigo. Fruto de este dominio en ráfagas fué el gol del honor, conseguido por Viñao, de tiro cruzado e imparable, estando a punto de conseguir un segundo gol este mismo jugador al chutar de un modo potentísimo, que no consiguió detener el portero, aunque lo tocó, saliendo por encima del poste por décimas de milímetro. Vega, Zahonero y Pepe hicieron lo que buenamente pudieron, no pudiendo censurarse su actuación, ya que batallaron denodadamente, aunque sus laudables esfuerzos chocaron con la defensa Azcárate-Arzanegui, que anuló con su tremenda eficacia toda la acción de ataque de nuestra delantera.

El Madrid marcó dos goles en este segundo tiempo por mediación de Borbolla, uno de cabeza, al rematar un saque de esquina, y otro fusilando a Gayoso a metro y medio de la puerta, estando éste completamente desamparado por la defensa Doncel-Barriopedro, que hizo cuanto pudo para impedirlo, y que apesar de ello tuvo una actuación brillante.

Esta gran tarde de fútbol tuvo un héroe legendario: Gayoso, que se ha consagrado ante el entendido público arriacense como el único e indiscutible gran canchero; su intuición del juego le hizo estar en todo momento perfectamente colocado, parando magistralmente, tanto por alto como por bajo, los tiros espeluznantes de una delantera de primera división, causando la admiración de propios y extraños, y arrancando los aplausos más calurosos de un público enfervorizado.

Que la superioridad del Madrid no fué tan manifiesta, lo prueba los numerosos saques de esquina que forzaron nuestros jugadores, y podemos catalogar el partido jugado con los honores propios de segunda división, considerando el resultado aceptable para nuestro conjunto, y poco halagüeño para el Real Madrid, que intentó conseguir un resultado muy amplio, jugando todo cuanto pudo y supo, impidiéndoselo el entusiasmo y el coraje desplegado por nuestros muchachos, que pusieron toda su alma en defensa de los colores locales.

El arbitraje del colegiado don Antonio Saiz, excepto en la ocasión que ya hemos señalado, fué acertado e imparcial, afianzando su actuación en el segundo tiempo, en el que cortó con energía y autoridad las esporádicas brusquedades de ambos conjuntos contendientes.

MIGUEL DELGADO.

Resultado de las tiradas de plato y pichón

Día 15 de octubre.—Primera tirada de «Plato»:

1.º Don Pedro Gómez, de Guadalajara, 300 pesetas y copa de la Fiscalía Provincial de Tasas como premio.

2.º Don Juan Hermsilla, de Lupiana, 120 pesetas y un regalo.

3.º Don Jesús Campoamor, de Guadalajara, 50 pesetas y un regalo.

Día 15 de octubre.—Primera tirada de «Pichón», Campeonato provincial:

1.º Don Bautista Pérez Pardo, de Guadalajara, 1.250 pesetas y copa del excelentísimo señor gobernador militar como premio.

2.º Don Gregorio Vena, de Guadalajara, 600 pesetas y escopeta «Sarasqueta Hispania».

3.º Don Esteban Bravo, de Yunque de Henares, 300 pesetas y copa de la Federación Provincial de Caza.

4.º Don Pedro Gómez, de Guadalajara, 150 pesetas y un regalo.

5.º Don Mariano Bravo, de Yunque de Henares, 100 pesetas y un regalo.

Día 16 de octubre.—Segunda tirada del Campeonato provincial de «Plato»:

1.º Don Mariano Bravo, de Yunque de Henares, 300 pesetas y una copa como premio.

2.º Don Anastasio Benito, de Guadalajara, 150 pesetas y un regalo.

3.º Don Angel Rodríguez, de Guadalajara, 50 pesetas y un regalo.

Día 16 de octubre.—Segunda tirada de «Pichón», Campeonato provincial:

1.º Don Luis Elvira, de Yunque de Henares, 2.000 pesetas y copa de la Excm. Diputación Provincial como premio.

2.º Don Bautista Pérez Pardo, de Guadalajara, 750 pesetas y copa «Monte Alcarria».

3.º Don Jesús Hermsilla, de Lupiana, 500 pesetas y copa del «Trust Eibarres».

4.º Don Anastasio Benito, de Guadalajara, 150 pesetas y un regalo.

5.º Don Gregorio Vena, de Guadalajara, 150 pesetas y un regalo.

Día 17 de octubre.—Gran tirada nacional de «Pichón»:

1.º Don Maximiliano Milner, de Bilbao, 3.000 pesetas y copa del excelentísimo señor gobernador civil como premio.

2.º Don Carlos Díaz, de Madrid, 1.000 pesetas y copa de la Sociedad Provincial de Cazadores y Pescadores de Guadalajara.

3.º Don Jesús Viudes, de Madrid, 500 pesetas y copa de la Jefatura Provincial del Movimiento.

4.º Don Oscar Leblanc, de Madrid, 300 pesetas y copa de la Academia de Infantería.

5.º D. Carlos Palazuelo, de Madrid, 200 pesetas y copa del excelentísimo Ayuntamiento de Sigüenza.

Manzanas

Sirvo directamente desde Asturias en partidas y vagones completos. Mandamos envases.—Jesús Arreal. ARRIONDAS (Asturias).

Felipe Comunión Nadal MÉDICO-DENTISTA

Consulta: Martes y sábados (mañana y tarde)
Gmo. Franco, 34. Guadalajara.
Consulta en Madrid:
Plaza del Matute, número 5.
(Ap. Censura Sanitaria, núm. 13)

¡ESTUDIANTE!

UN GRUPO DE AUXILIARES Y AYUDANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL TE OFRECE UN NUEVO Y EFICAZ MÉTODO DE ENSEÑANZA PARA

EXAMEN DE ESTADO SIN LIBROS DE TEXTO

Preparamos por correspondencia.—Informes en

ACADEMIA LUX BELÉN, 15 (esquina Fernando VI) Teléfono número 30730.—MADRID

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana 43, de la Cartilla individual de racionamiento y 4.ª del actual mes, que comprende los días 23 al 30 del presente mes.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 43, al precio de 0'60 pesetas ración.

Garbanzos.—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 43, al precio de 0'90 pesetas la ración.

Jabón.—Cien gramos por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 43, al precio de 0'45 pesetas ración.

Leche en polvo.—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 43, al precio de 1'80 pesetas la ración.

INFANTILES

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 43, al precio de 1'50 pesetas ración.

Arroz.—Doscientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 43, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Jabón.—Cuatrocientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 43, al precio de 1'80 pesetas ración.

Leche condensada.—Cuatro botellas por persona, contra tres cupones IV de la semana 43, al precio de 16 pesetas la ración.

Leche en polvo.—Cien gramos por persona, contra cuatro cupones IV de la semana 43, al precio de 1'80 pesetas ración.

TRANSEUNTES

Jabón.—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 43, al precio de 0'45 pesetas ración.

Garbanzos.—Ciento veinticinco gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 43, al precio de 0'45 pesetas ración.

Asimismo durante la próxima semana 43 y previo corte del cupón núm. 88 de «varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de pichón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 23 al 30 del presente mes de octubre.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes en la tienda de ultramarinos de don Francisco Muñoz, con domicilio en la calle Teniente Figueras, 20 y panadería de don Feliciano Peinado, calle de la Mina, 5.

Guadalajara, 19 de octubre 1945.
El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Ultramarinos Finos
CASA VALENTIN
TELÉFONO 379

Se vende una casa en Guadalajara, Carreterilla de San Roque, núm. 14. Informes y titulación, en la Notaría de Guadalajara. Oficial don Eloy Muñoz.

¿Desea aprender armonía, acompañamiento, piano, canto o los tres años de solfeo? Diríjase a Doctor Mayoral, 6, principal.—Clases alternas y diarias.

ESPECTACULOS

TEATRO LICEO

Hoy, y por la Compañía de Mariano Madrid, que con tanto éxito ha actuado estas ferias, será representado, a las siete y cuarto, el sainete lírico de Fernández Shaw, con música del maestro Guerrero, «¡Tiene razón Don Sebastián!». A las diez y cuarto, la deliciosa opereta de Muñoz Román, «15 minutos nada menos!».

Mañana, despedida de la Compañía, con la opereta de Muñoz Román, con música del maestro Alonso, «Luna de miel en el Cairo».

CINE IMPERIO

Hoy, mañana y pasado, a las cinco y cuarto, siete y media y diez y media la divertidísima superproducción de los Artistas Asociados, «Estudiantes en Oxford», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

El próximo lunes, 22, se iniciarán en este salón las sesiones continuas, a las siete de la tarde, dándose comienzo al último pase a las diez y media de la noche.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo

Jefatura de aguas

El «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara publicará un anuncio relativo al concurso para la ejecución por destajo de las obras de la Presa del Pantano de Palmaces.

El plazo de presentación de instancias para este Concurso se cerrará el día 5 de noviembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos el día 6 del mismo mes. Todos los datos relativos a este Concurso serán facilitados en las oficinas de esta Jefatura de Aguas sitas en Madrid (nuevos Ministerios) durante las horas de oficina.

Caja de Compensación del Poro por escasez de energía eléctrica

Se advierte a las Empresas que deseen acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto-Ley de 3 de agosto último, que el plazo para solicitar dichos beneficios ha sido prorrogado hasta el 15 de noviembre, debiendo de redactar la instancia en el formato que la Orden de 28 de septiembre del año en curso (B. O. del Estado de 2 octubre y B. O. de la provincia del 13 de octubre) determina y unir los documentos que en la citada Orden se exigen.

Comisión Provincial de Mutilados

Se ruega a los señores Presidentes de las Corporaciones de esta provincia, como así mismo a las Empresas, Entidades y particulares que tengan a su servicio Caballeros Mutilados, concedan a éstos, asueto durante el día 24 del mes actual, festividad de San Rafael Arcángel, Patrón del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados.

LA COMISION.

PERDIDA

El día 18, a las diez de la noche, se extravió un reloj. Devuélvase a la calle de San Esteban, número 3. Se gratificará.

Pérdida de unas gafas

en su estuche el día 18 por la tarde. Se ruega su devolución en la calle del Tte. Figueras, 10, pral., donde se gratificará.

Furgoneta «Dion Boulón»

10 HP., SE VENDE. Todo en muy buen estado. Cinco ruedas nuevas antiguas. Razón, General Mols, 4, bajo. De diez a trece.

A la Virgen del Pilar, vencedora de los enemigos de España

INVOCACION

Dame, Señor, para cantarla aliento, y un Ángel tuyo présteme su vuelo, pues pretende subir mi pensamiento al último confín del alto Cielo, donde a Tu lado mora aquel portento que, en carne mortal, vino a nuestro suelo, y en éxtasis... doblada la rodilla, cante a la Virgen, pura y sin mancilla!

CANTO A LA VIRGEN DEL PILAR

Tú, en España, que es madre de leones, cerraste el paso a las moriscas greyes cuando eran invencibles sus legiones; por Ti dió España a Europa sabias leyes, dió libertades, conquistó naciones, hizo a Reyes, esclavos de sus Reyes, y por el mundo paseó altanera el rojo y gualda de nuestra bandera. ¿Qué Capitán pudo eclipsar la gloria del audaz Napoleón, que en su osadía a su bárbaro carro de victoria quiso uncir nuestra España? ¡Fue María! El alma de Aragón, según la Historia, que al monstruo de las Galias desafia y así fué, aunque vencida, triunfadora ¡del vencedor del mundo, vencedora!

También en nuestro tiempo las cadenas de la opresión, sufrió España cristiana, más crueles que las huestes agarenas y más bárbaras que las musulmanas, fueron las que sufrió terribles penas, vejaciones, matanzas inhumanas, pero también por Ti ¡Virgen bendita! hoy España, una y libre resucita.

Eran las hordas rojas muy potentes contábanse sus hombres por legiones, estrechando a un puñado de valientes fuertes, sin fuerzas y sin municiones, ¿qué importa? con las uñas y los dientes lucharán hasta el fin, como leones, que el Caudillo con ellos también lucha, y su fé en Dios y en el Pilar, es mucha.

Mientras lucha el Ejército valiente, a la indefensa retaguardia alcanza el furor de las hordas, inclémente, ¡fue espantosa, dantesca, la matanza! cual bufido de vendabal ardiente que arrolla cuanto en uentra, en su pujanza; como volcán, que desgarrando el monte baña en sangrienta luz el horizonte.

Así las hordas rojas, envidiosas de cuanto se oponía a sus maldades, trocaron en Pentápolis odiosas, los pueblos, las pacíficas ciudades, haciendo en sus matanzas espantosas correr sangre a torrentes, a raudales, de los que en tan furiosas embestidas dan, a trueque de honor, preciosas vidas.

Tres años ya llevaba sojuzgada, con lujo de espantosos sufrimientos, España, no vencida, maltratada por hambre, incendios y fusilamientos, y volviendo a la Virgen su mirada

ruega porque se acaben sus tormentos, y vertiendo de lágrimas un mar, ¡paz! pide, ante la Imagen del Pilar.

¡Paz! a que debe el pueblo, a quien hechiza, vías férreas, tranvías a millares el cable en que la chispa se desliza en el fondo profundo de los mares; el triunfo de la paz se preconiza en fábricas, talleres y telares, y a la par que ese tráfico fecundo de prodigios de arte, llená el mundo.

La Virgen, cuya influencia es infinita, que el persuasivo acento de su boca, la Divina Bondad clemente exista, que estalla la tormenta, y la sofoca, corre el hombre hacia el mal, y el mal evita, la paz de España, ante el Señor invoca: ¡y su justa ira Jehová refrena y el vendabal de España, se serena!

Cesó por fin aquella lucha cruenta, a Madrid nuestras tropas ya llegaron, de miles de caídos hacen cuenta y tranquilos están, pues les yengaron; ya sucede el buen tiempo a la tormenta, el cañón y el fusil abandonaron, que el arado y la yunta les espera, y les aclama la Nación entera.

¡Ejército español, león valiente! ya con noble entusiasmo y alegría brilla de tu pupila el rayo ardiente, al tornar al solar de la hidalguía, que el mundo admira en tu atrevida frente. ¡honra y orgullo de la Patria mía! soldado triunfador en cien campañas, el inmortal laurel de las hazañas.

Y al recordar los que cayeron fieles y tienen ya gloriosa sepultura, cubrámosla con rosas y claveles; que por la mano de la Virgen pura, si Dios negó a su frente los laureles luz eterna sobre ellos ya fulgura, y en sus manos, la palma del martirio es premio a su patriótico delirio.

Ya se inclinan las frentes suplicantes de los guerreros que lucharon fieros, y entre tantas figuras arrogantes de nobles y esforzados caballeros, cual gigante, rodeado de gigantes, ante el Pilar, postrados los guerreros, el Caudillo genial, que a un tiempo mismo unió virtud, saber, fe y heroísmo.

LA ORACION DE LOS BUENOS ESPAÑOLES

¡Salve! Madre de Dios y Madre mía, oye este ruego que mi pecho exhala; si en el reloj del tiempo, un solo día amargas horas la traición señala, ¡salva a mi Patria Tú, Virgen María, que no haya para España una hora mala! ¡Gloria al Pilar! clamán enardecidos, ¡honor a Franco y paz a los Caídos!

ELENA SANCHEZ DE ARROJO.

Servicio Español del Magisterio

Maestros Caídos

La Jefatura Central del S. E. M., tiene conocimiento de la siguiente relación de maestros que dieron su vida por Dios y por España, en nuestra Cruzada de Liberación. -Fernando Martín Nee, Joaquín Carrascosa Sierra, Rafael Monge Sánchez, Ramón Sopena Calvo, Aurelio Santamaría, Victoriano Torremocha, Manuel Batanero, José Hermosilla, Miguel Valle Gil, Segundo Calvo.

Deseando saber si la lista anterior está completa se ruega por la presente a todas las personas que tuvieran conocimiento de algún otro maestro de provincia, fallecido en iguales condiciones, se sirva comunicarlo, en el plazo de 10 días a partir de este aviso a esta jefatura provincial del S. E. M.

Becas

La Jefatura Central del Servicio Español del Magisterio convoca en las distintas Jefaturas Provinciales del S. E. M. la provisión de cincuenta becas para estudiantes del Magisterio, hijos de nuestros afiliados, dirijan Escuelas enclavadas en la capital de la provincia.

Para la elección se tendrán en cuenta las siguientes bases:

1.ª Se asignan cincuenta becas entre estudiantes del Magisterio, hijos de afiliados al S. E. M., por intermedio de las Jefaturas Provinciales del Servicio Español del Magisterio.

2.ª Estas becas estarán dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas para el curso 1945-46, cuya cantidad se percibirá por mensualidades desde el mes de octubre en la Administración de las Jefaturas Provinciales correspondientes.

3.ª La concesión de las becas se realizará por el Jefe Central del S. E. M., a propuesta de los Jefes Provinciales respectivos.

4.ª Serán requisitos para optar a las mismas:

- a) Ser español.
- b) Ser afiliado al Frente de Juventudes o al S. E. U. con antigüedad de un año.
- c) Ser estudiante del Magisterio, acreditado por su ingreso en la Escuela.
- d) Ser hijo de afiliado al S. E. M. con una permanencia mínima de un año.

5.ª Son condiciones de preferencia:

- a) Los ex combatientes.
- b) Ex cautivos.
- c) Pertenecientes a la Vieja Guardia.
- d) Hijos de Maestros rurales y, dentro de éstos, el mayor número de hermanos y menor sueldo del padre.
- e) Mejor expediente académico.

6.ª Estas becas podrán ser prorrogadas en años sucesivos.

7.ª Para optar se precisará la documentación siguiente:

- a) Solicitud, que facilitarán las Jefaturas Provinciales del S. E. M.

b) Certificados y documentos acreditativos de cualquiera de los casos señalados en las bases 4.ª y 5.ª.

c) Certificado del Jefe Provincial del S. E. M. que acredite que el camarada en cuestión es merecedor de tal concesión.

8.ª Podrán perder los derechos a la misma, una vez concedidas, cuando el camarada cometa actos que le hagan acreedor a tal pérdida.

9.ª Se concede un plazo de admisión de instancias hasta el día 10 de noviembre. Las instancias serán presentadas en las Jefaturas Provinciales del S. E. M. sin que se admita un trámite por otro conducto.

10.ª Todas las Jefaturas del Servicio Español del Magisterio darán la máxima publicidad a las presentes becas, fijándolas en las escuelas del Magisterio y por medio de la Prensa.

11.ª Por esta Jefatura se darán cuantas disposiciones sean necesarias para la mejor aplicación de este curso.

Revista de Educación Española

Acaba de aparecer la «Revista de Educación Española», cuyo primer número anuncia el firme propósito de satisfacer la necesidad vivamente sentida en el seno del Magisterio Primario de un órgano de orientación que recoja todas las soluciones, normas y enseñanzas cuyo conocimiento es imprescindible para el mejor éxito de la actividad laboriosa que realiza la Escuela Nacional.

Avalan dicho primer número una cariñosa dedicatoria del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional y unas importantes afirmaciones del Sr. Ibañez Martín acerca de la tarea realizada y de los proyectos para el futuro.

La Revista está bellamente presentada e impresa. Su contenido, sumamente interesante, hace augurar un brillante éxito a esta nueva publicación que en el ámbito docente español es un claro testimonio de la sabia rectoría cultural del Nuevo Estado.

Jeannette

CIRUJANA CALLISTA CONSULTA.

El domingo, 21 Octubre

De 10 a 2 y de 4 a 8

En el HOTEL ESPAÑA - Guadalajara

C. S. núm. 20.

Se vende una casa

en la calle de Alvarfáñez de Minaya, número 3, que consta de once viviendas. Razón, en Alvarfáñez de Miraya, número 17. Teléfono 307. Isidoro Dombritz.

Se dan clases de Taquigrafía y Mecanografía, en la plaza de Dávalos número, 10.

¿Por qué?

¿Por qué llora el nene? Porque quiere un buen y caprichoso juguete. ¿Por qué suspira la mamá? Por no tener ya perfume, ni colorete ni brillantina. ¿Por qué está nervioso el papá? Por tener que usar jabón de afeitar que no da espuma y hojas que le irritan la piel. ¿Por qué no se aplica el mayor de los hijos? Porque no tiene buena estilográfica. ¿Por qué está triste la hija mayor? Porque se acerca el santo de su papá y quiere regalarle una buena cartera, sin saber donde será mejor y más barata.

No se preocupen más, porque a precios baratísimos y de clases buenisimas, encontrarán de todo en el GRAN BAZAR ECONOMICO GUADALAJARA Calle de Miguel Fluiter, núm. 25 Teléfono núm. 141 - Guadalajara

Dr. E. Mestre Dávalos

D. L. INSTITUTO RUBIO OCULISTA MARTES Y SABADOS, DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA Consulta en Madrid: Castelló, 42 Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

Almacén de Drogas

y

PERFUMERIA

CASA FUNDADA EN 1907

AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64

Guadalajara

300 gabardinas

de calidad insuperable

REBAJADAS DE PRECIO

EN

Tejidos ROBISCO

GRUPO ELECTRICO

para alumbrado finca campo, com- praría. Apartado 592. Bilbao.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

SUBASTA

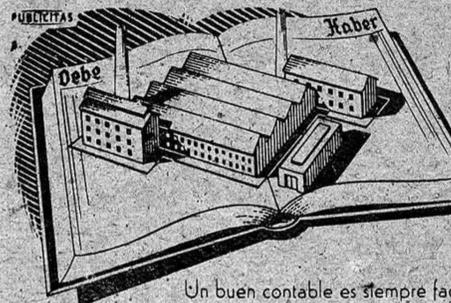
En los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia de 6 del actual se publica el anuncio de subasta de los aprovechamientos maderables y leñosos del monte número 232 del Catálogo «Dehesa de Solanillos», perteneciente a la Beneficencia provincial, durante el año forestal de 1945-46.

El tipo de subasta es de 149.013'17 pesetas y se celebrará el día 30 del actual y hora de las doce de su mañana, pudiendo presentarse los pliegos en la Secretaría de la Corporación hasta las trece horas del día 29 del mismo mes.

Las demás condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en dicha oficina.

Caso de que se declare desierta esta subasta, se celebrará la segunda bajo el mismo tipo y condiciones el día 10 de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, admitiéndose los pliegos hasta las trece horas del día 9 de dicho mes.

Guadalajara, 10 octubre de 1945. El presidente, José García Hernández.



EL "DEBE" Y EL "HABER"

son la base fundamental en que descansa la organización perfecta de todas las empresas, cualquiera que sea su importancia.

Un buen contable es siempre factor esencial en la prosperidad de los negocios y ocupa, por tanto, lugar destacadísimo entre los dirigentes de las organizaciones mercantiles e industriales bien administradas.

En los momentos libres, sin desplazarse de su domicilio y por un coste sumamente módico, se especializará Vd. en

Contabilidad, Redacción Comercial y Cálculo Mercantil.

Pidan hoy mismo nuestro folleto CURSOS COMERCIALES que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno.

CURSOS COMERCIALES ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

MIRACONCHA, 5 - APARTADO 108 - TELEFONO 3260 - SAN SEBASTIAN

Nuestra ciudad

Con pena y sin gloria...

Ya pasó la Feria (?).

Con pena y sin gloria hemos visto los arriacenses transcurrir este año los clásicos festejos de octubre, los que, a no ser por el magnífico esfuerzo realizado por la Obra Sindical Educación y Descanso, apenas hubiesen tenido nada que comentar...

¿Es posible una feria de muestras en Guadalajara?, llevamos preguntando hace ya tres años en nuestro semanario? ¿Es posible una feria de ganado importante en nuestra ciudad? ¿Es posible organizar algo, lo que sea, que termine de una vez y para siempre con este carácter exclusivo de festejo (y no de ferias verdadera) que tienen nuestras llamadas ferias y fiestas?

¿Por qué todos los años nos ha de pasar lo mismo? ¿Por qué pensamos en la feria únicamente cuando está casi vencido el mes de septiembre, cuando para nada hay tiempo? ¿Por qué hoy mismo, antes que mañana, no se nombra una comisión integrada por industriales, comerciantes, empresarios de espectáculos, agricultores, ganaderos, etc. cuya misión sea preparar con tiempo y con dignidad unas Ferias y Fiestas honrosas, en las que no sea el pretexto de la feria un motivo,

nada más que un motivo de fiesta, sino que sea la fiesta un efecto o una prolongación de la feria? ¿Hemos pensado seriamente los grandes beneficios que con una organización entera y miserable resamos a nuestro comercio, a nuestra industria; en suma, a la riqueza y a la prosperidad común de Guadalajara?

Organícese, como indicamos, esta comisión permanente de Ferias y Fiestas, bien seleccionada y asesorada, compuesta de personas dignas y amantes de Guadalajara, y no dudemos de que otro gallo nos ha de cantar el año que viene. Amén.

Los bordillos de las aceras

Tiene usted razón, amigo. Muchas veces hemos estado a punto de dar con nuestras narices en el suelo por causa de los rotos que tienen, ya de hace muchos años, los bordillos de las aceras de nuestra vía principal por muchos sitios...

Pero ya no ocurrirá más. Verá usted cómo esta misma semana se sustituyen los bordillos deteriorados, causa de nuestros tropezones y caídas, por otros nuevos. Es que no se habían dado cuenta, que no habían caído... Pero ya caerán, usted lo ha de ver, amigo.

¡Alcarreños!...

- La satisfacción del inquilino.
- El prestigio del buen albañil.
- La garantía del propietario.
- El éxito del aparejador.
- La fama del arquitecto.
- La ganancia del contratista.

...Utilizando en vuestras obras los

Yesos Puros de la "Yesera Alcarreña"

BRIHUÉGA - Avda. José Antonio, 7 - Teléf. 17

Bellísimas Lanas

para ABRIGOS y VESTIDOS

EN **ROBISCO** Tejidos

RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest
Últimos modelos.

Plazos y contado.
Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Maquinaria vinícola y oleícola

Consultad a Marrodan y Rezola, S. L.
ingenieros. - Apartado 2. - Logroño

Conferencias pedagógicas en Brihuega

Los días 11 y 12 del actual y organizado por la inspectora de Primera Enseñanza, señorita María Teresa Florit Bargalló, han tenido lugar en Brihuega unas conferencias de orientación profesional y organización escolar para todos los maestros y maestras de dicho Partido, previamente convocados por la señorita Florit. Tenemos noticias muy directas de los mismos y sabemos que en ellos ha reinado un alto espíritu profesional, digno del Magisterio de la nueva España y de su organizadora, señorita Florit, joven inspectora de la nueva generación educativa, que como en éste, sabe impulsar a todos sus actos profesionales una moral y un sentido didáctico totalmente nuevo y alentador para un porvenir lleno de promesas para el Magisterio español, que con tanto gusto recibe estas lecciones y orientaciones pedagógicas que nos colocarán rápidamente en la cúspide de la docencia primaria. Sabemos que estos contactos de los maestros con sus orientadores continuarán, y con ello se habrá establecido una compenetración necesaria y altamente provechosa para la enseñanza. Felicitados a la señorita Florit por el éxito obtenido, y la estimulamos a continuar por el camino emprendido en bien de la enseñanza y de España.

Por parte del Ayuntamiento hubo las máximas atenciones hacia los reunidos, en cuyo salón tuvieron lugar las reuniones, y el presidente de la Hermandad de Ntro. Sr. del Pilar los obsequió con un vino de honor. Fué un acto altamente simpático.

TAURINAS

Con motivo de la festividad de Santa Teresa, patrona del pueblo de Pastrana, se celebró en dicha localidad el día 14 del actual una gran novillada, en la que los valientes y afamados toreros de gran fama en Madrid y provincias, Domingo Torres, Juanito Pastor y Paco Madrid, se las entendieron con tres magníficas reses de don Antonio García Zaballas, vecino de Madrid. Domingo Torres, bien con la capa, gran faena y media estocada. Palmas.

Juanito Pastor, lancea soberbiamente entre continuas ovaciones por chicuelinas. Inicia la faena con pases estatuarios, en redando, manoleños, seis naturales, levantando al público de los asientos, media estocada en lo alto de las agujas. Ovación, orejas, rabo y sacado en hombros.

Paco Madrid defiende en todo a causa del mal lote que le tocó, recibiendo algunos aplausos.

C. II.

Cemento Valderrivas

Ferretería TABERNE

GUADALAJARA

RUZA TECNICO ESPECIALIZADO

EN

Electricidad y Radio
Proyectos - Montaje - Reparaciones
Utiliza la técnica y el estudio.
La casualidad y el truco están fuera de sus hábitos.

Pza. de José Antonio, 2
GUADALAJARA

Pasatiempos

Solución al acróstico del día 29 de septiembre

Satán.—Arans.—Todos Urano.—Ranas.—Notas.—Osuna.

Uno de veraneo.

—¡Ah! No puede usted imaginarse en que pueblo más formidable hemos veraneado. Por el día tenemos más calor que en Madrid... pero en llegando la noche, dormíamos con siete mantas y dando diente con diente...

—¡Yal! ¡Yal! Pues sí que habrán pasado ustedes un verano delicioso...

Examen de Medicina.

El profesor.—¿Qué haría usted a un enfermo de tales y cuales síntomas?

El alumno.—Le haría sudar con aspirine.

El profesor.—¿Y si no sudaba?

El alumno.—Le daría flores cordiales.

El profesor.—¿Y si no sudaba?

El alumno.—Le traía aquí, le sentaba en esta silla y, al preguntarle usted, ya vería usted como sudaba.

Da igual.

El botones (cargado de paquetes).—Portera, ¿La marquesa de Casa Perro?

Portera.—Piso sexto, derecha.

El botones.—¿Hay ascensor?

Portera.—No hace falta. Subiendo los escalones de dos en dos resulta un tercero.

Doble acróstico logográfico

I

- 1 4 7 7 Célebre fisiólogo.
- 2 5 7 4 Tierra en medio del mar.
- 3 4 5 6 Tele.
- 4 7 4 5 Partes del ave.
- 5 4 3 4 Nombre de mujer.
- 6 7 4 5 Prominencias de agua.
- 7 4 3 4 Villa de Burgos.

II

- 1 3 2 5 Color.
- 2 3 2 5 Meteoro.
- 3 6 5 4 Flor.
- 4 5 4 3 Infinitivo.
- 5 4 7 4 Apellido.
- 6 3 4 3 Infinitivo.
- 7 2 1 4 Especie de cinta.

La cocina de ahora



—¿Tiene usted algún libro de cocina que enseñe a utilizar los restos de lo hecho con las sobras?



—Ha oído decir que hay falta de envases, y ahora tan solo pone huevos cuando se le devuelve el cascarón.

Se vende una casa

con dos viviendas y corral. Informes, en Carbonería de Montemar.

CRIARA POLLOS SANOS,

aumentará la puesta de las gallinas y combatirá sus enfermedades, dándoles

GALLIOL

Premiado con diplomas y medallas en las exposiciones de Sevilla 1930 y Asturias (1928-30).

De venta en Farmacias y Droguerías

DE INTERES PUBLICO

Servicio rápido diario entre MADRID-GUADALAJARA (inclusive domingos)

Continental - Auto, S. A.

Salida de Guadalajara:

Administración, P. de los Caídos: 14 h. (dos de la tarde)
Llegada a Madrid: 15'30 (tres y media)

Salida de Madrid:

Administración de Alenza, 20: 7'45 de la mañana
Cibeles (junto a Correos): 8'00 " "
Llegada a Guadalajara: 9'30 de la mañana

Precio del billete Guadalajara-Madrid o viceversa: Ptas. 12'10
Id. id. id. (Ida y vuelta): Ptas. 21'80



CONAC

EXCELSIOR

Bobadilla Jerez **pruebe y compare**

Economía y calidad

COGNAC V.O.

Terry



NOTICIAS

Boda en Astorga

En la capilla del Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica, artísticamente engalanada, santificaron el día 11 de los corrientes sus amores la bella señorita astorgana, ilustrada maestra nacional y celosa vocal de enseñanza del aludido Consejo Diocesano y directora del centro especializado de maestras, M.^a de los Angeles Quiñones Cabrera, hija del industrial de aquella plaza don Valentín Quiñones, con el culto inspector jefe de Primera Enseñanza don Manuel Fernández Fernández.

Bendijo la unión y ofició en la misa de velaciones el joven presbítero don Antonio Quiñones, capellán del excelentísimo prelado y hermano de la novia; y fueron padrinos don Félix Fernández del Blanco, propietario de Santa Olaja (León) y padre del novio, y la señorita M.^a del Pilar Quiñones, hermana de la desposada.

El muy ilustrado señor magistrado y delegado diocesano de Acción Católica, pronunció una elocuente plática, y un coro de señoritas interpretó durante la celebración del Santo Sacrificio escogidos motetes.

Firmaron el acta matrimonial el presidente de la Junta Diocesana de A. C., don Julio F. Matinot; el secretario judicial don Valeriano Martín, el abogado don Paulino Alonso y F. de Arellano y los médicos don Fernando Vega y don Miguel Martínez Luengo.

El Consejo Diocesano de Mujeres de A. C. obsequió a la novia con un magnífico ramo de nardos.

Los distinguidos invitados a la nupcial ceremonia fueron obsequiados en uno de los locales del Consejo Diocesano con un delicado lunch.

Los señores de Fernández, que recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial, salieron en viaje de bodas para Marruecos y otras poblaciones del Sur de España.

Nombramiento

Para desempeñar el cargo de delegada territorial de la Sección Femenina en Marruecos, ha sido nombrada nuestra camarada Antonia Jiménez, que fué en ésta delegada provincial.

Nuestra enhorabuena.

Nuevo Consultorio

Según nos comunica el distinguido odontólogo don Antonio de Vicente Argüelles, ha establecido su consulta en el Paseo de San Roque, número 7.

Boda en Iriépal

Se celebró el día 16, martes, el lazo de Angel López Fernández y Matilde Tabernero. Asistieron a la boda los compañeros de oficina del novio, empleado en Madrid y la comida se celebró en el local de la escuela, donde concurrieron numerosos invitados. La buena condición del local y el buen servicio, juntamente con la selecta concurrencia dieron especial atractivo a la fiesta. Fue on padrinos los hermanos del novio José Manuel y Mercedesitas y bendijo la unión don Daniel Ruiz Bejarano. Felicitamos a la familia, y especialmente al digno maestro nacional don Evaristo López, padre del novio.

Aprobado

Tras brillantes exámenes ha aprobado en Madrid el examen de Estado, nuestro joven amigo José Antonio Pajares, al que damos nuestra enhorabuena.

Saludos

Pasa unos días de permiso entre nosotros la joven y simpática señorita Teodora Delgado, Auxiliar telegrafista del Centro de Barcelona, hija del jefe de Telégrafos de nuestra ciudad y hermana de nuestro Director. Deseamos la grata estancia en nuestra ciudad.

Hemos saludado en nuestra capital, donde ha pasado la temporada de ferias, a nuestro joven amigo Narciso Lozano.

Enlace

En la Parroquia de San Nicolás el Real, cuyo altar se hallaba profusamente adornado, se celebró el pasado día 15, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Emilia Marcos Prado con don Benjamín Torres Simón, pertenecientes ambos a distinguidas familias de Humanes de Mohernando.

La novia realizaba su belleza con precioso vestido de piel de ángel, con velo de tul ilusión.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio señorita Consuelo Torres y el hermano político de la novia don Angel Lage.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron al restaurante "Las Columnas" donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, seguido de animado baile.

El nuevo matrimonio, partió para diversas capitales de España.

Necrológica

Víctima de rápida enfermedad falleció el día 12, en Madrid, el comandante de aviación don Zacarías León Terrados, que residió muchos años en esta capital. Testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus familiares, a la vez que ponemos en conocimiento de sus numerosas amistades que la Misa que se celebre el día 22 a las ocho de la mañana en la Iglesia de Santa María será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Petición de mano

Por el ex-gobernador civil señor García Plaza (don José) y para su hijo don Fernando, ingeniero industrial, ha sido pedida al ilustre jurista y ex-senador del Reino, excelentísimo señor don José Antonio Ubierna, y señora, la mano de su bellísima hija Matilde.

Entre los novios se cruzaron varios y artísticos regalos.

Regalo

La imagen que regala la Asociación del Santo Niño del Remedio, ha correspondido al número 1017. El poseedor de dicho número puede recoger la imagen en la calle de Miguel Fluiters, 18, piso primero, advirtiéndose que caduca a los tres meses.

CULTOS

Parroquia de Sta. María

Del 22 al 28 de octubre se celebrará el septenario anual en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días, a las ocho, se celebrará la santa misa; por la tarde, a las siete, ejercicio con exposición, rezando la estación mayor, corona dolorosa y los ejercicios del septenario.

Día 27, a las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Día 28, a las once, misa solemne. Los sermones están a cargo del señor párroco.

Parroquia de Santiago

Mañana, día 21, a las nueve y media, misa de comunión general de las cuatro ramas de Acción Católica, como acto de inauguración del curso.

Diariamente, a las siete y media, santo rosario con exposición menor.

Parroquia de San Nicolás

Diariamente, a las siete y media, santo rosario, con exposición mayor y preces por las intenciones de Su Santidad.

¡¡ El mejor Vinagre !!
Casa Valentín
GANGA
Vendo Radio - Gramola
 funcionando, propia para Cafés, Salón de baile, etc.—Para tratar, en el HOTEL ESPAÑA.—Guadalajara.

EDUCACION Y DESCANSO

La Jefatura Provincial de Educación y Descanso pone en conocimiento de todos sus afiliados que la hoja que debía publicarse hoy en NUEVA ALCARRIA, no puede salir por falta material de tiempo, y que la próxima semana se reanudará su publicación con una hoja extraordinaria, en la que irá una reseña de todos los actos celebrados con motivo de nuestras Ferias.

El segundo concurso provincial folklórico

El pasado día 18, último de la Feria, se celebró en nuestra ciudad, a las doce de la mañana, el segundo concurso provincial folklórico, organizado por Educación y Descanso.

Los grupos presentados lo fueron por Molina de Aragón, de cuya población actuó la rondalla y el grupo de danzas; el de Horche, que también presentó rondalla y danzantes, el de Valverde de los Arroyos, que presentó sus danzantes típicos de palos y cintas, y el de Albalate de Zorita, con su tradicional danza de San Blas.

El concurso tuvo lugar en la Plaza del General Mola, rodeada completamente de numeroso público, en la cual se habían instalado cómodas sillas que fueron rápidamente ocupadas. Actuó de jurado, como presidente, el ex-director de la disuelta banda provincial, don Román García, y como vocales, nuestro redactor jefe don José de Juan-García, la profesora de música, doña Dolores Canelejas y el señor Castellote.

Las actuaciones de las distintas rondallas y grupos fueron muy aplaudidas, especialmente el grupo de danzantes y bailarines de Valverde de los Arroyos, que exhibió su típica danza de los palos y de las cintas, que hicieron con suma maestría y aplauso general.

Destacaron también los bailadores de jota de Horche y la rondalla de Molina de Aragón, que es, sin duda, una de las más completas de nuestra provincia. También fué muy aplaudida y celebrada la danza de la Virgen de la Hoz, de los molinenses.

El resultado fué el siguiente:

El primer premio mixto fué concedido a la rondalla y grupo de baile de Horche.

El primer premio de rondallas, a Molina de Aragón.

Primer premio de danza, a Valverde de los Arroyos; segundo, a Molina de Aragón, y tercero, a Albalate de Zorita.

Aviso de la Administración de Correos

Se han restablecido las comunicaciones postales con casi todos los países del mundo, excepto para Albania, Alemania, Austria, Bulgaria (sólo por vía aérea); Hungría, Países Bálticos, Polonia, Rumanía (sólo por avión); Rusia, Corea, Japón y Rusia Asiática. Para algunas naciones existen todavía limitaciones, por lo que debe consultarse el anuncio expuesto en el vestíbulo de esta oficina.

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5

Plaza de los Caidos, 7, pral. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º

Intereso alquiler de local

que reúna buenas condiciones, preferible bodega o cueva.—Ofertas, a Hijo de Abdón Fraile, calle de Miguel Fluiters, 33 (tienda).

Vendo varios puertas

de doble hoja con cristales montados, propias para tienda.—Hijo de Abdón Fraile. Calle Miguel Fluiters, número 33 (Tienda de Comestibles).

ULTIMA HORA

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto concediendo indulto total a los condenados por el delito de rebelión militar y otros, cometidos hasta el primero de abril de 1939

En los procesos en tramitación se concederá el beneficio de libertad provisional. De igual beneficio disfrutará los que se encuentren en rebeldía, bien en España o en el extranjero

El indulto no alcanza las penas accesorias y quedará sin efecto en caso de reincidencia o reiteración

Son exceptuados los delincuentes que hubieran tomado parte en actos de crueldad, muertes, violaciones, profanaciones, latrocinios y otros hechos que por su índole repugnen a todo hombre honrado, cualquiera que sea su ideología

Hoy publicará el «Boletín Oficial del Estado» el siguiente interesante decreto de Justicia:

«Al iniciarse el décimo año de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, excarcelados ya, en virtud de las disposiciones de Libertad condicional y Redención de Penas por el Trabajo, el 90 por 100 de los que fueron condenados por su actuación en la revolución comunista, y encontrándose en el extranjero, fugitivos, muchos españoles incurridos tal vez en menores responsabilidades que los presos ya liberados, el Gobierno, consciente de sus fuerzas y del apoyo de la nación, se dispone a dar otro paso en el camino de la normalización progresiva de la vida española.

Mas es ineludible para hacerlo distinguir entre los que lucharon arrastrados por la pasión política y los que dirigieron y excitaron las masas al crimen o cometieron actos que repugnan a cualquier conciencia honrada. Pero resultando la separación entre unos y otros imposible, si se parte de la común calificación de rebeldes en que todos pretendieron ampararse, es preciso atenderse para la discriminación apuntada a los distintos hechos que las respectivas sentencias declaran probados.

Por ello el Gobierno quiere adoptar, con un amplio criterio de generosidad y justicia, una medida que permita reintegrarse a la convivencia con el resto de los españoles, a quienes delinquieron inducidos por el error, las propagandas criminales y el imperio de gravísimas y excepcionales circunstancias.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de ministros, a propuesta del de Justicia y de acuerdo con los del Ejército, Marina y Aire, dispongo:

Artículo 1.º Se concede indulto total de la pena impuesta o que procediera a imponer a los responsables de los delitos de rebelión militar contra la seguridad interior del Estado o el orden público, cometidos hasta el 1 de abril de 1939 y definidos en los Códigos de Justicia Militar, Penal de la Marina de guerra o Penal común, vigentes en aquella fecha, siempre que no conste que los referidos delincuentes hubieran tomado parte en actos de crueldad, muertes, violacio-

nes, profanaciones, latrocinios u otros hechos que por su índole repugnen a todo hombre honrado, cualquiera que fuere su ideología.

Art. 2.º La gracia se aplicará a solicitud de los condenados por los Tribunales sentenciadores y previo informe del Ministerio Fiscal.

Art. 3.º En los procesos en tramitación o delitos comprendidos en el artículo 1.º, se concederá por ministerio de la Ley el beneficio de libertad provisional. De igual beneficio disfrutará los que se encuentren en rebeldía, si se presentan en el plazo de un mes ante el juez competente y también desde el inicio mismo del procedimiento los que se encuentren fuera de España y regresen en el plazo de seis meses, a partir de la publicación de este decreto. Dicho plazo se prorrogará por seis meses para los interesados que justifiquen ante la autoridad consular correspondiente la imposibilidad material de efectuarlo en el término primeramente señalado. En estos casos, si recayere condena, la gracia se aplicará de oficio, previo informe del Ministerio Fiscal, sin necesidad de solicitud del condenado.

Art. 4.º En las causas aún no falladas, si el procesado con su defensor se muestran conformes con la calificación fiscal y pena pedida, se dictará sentencia sin más trámite, haciéndose aplicación del indulto, siempre que el Ministerio Fiscal hubiese informado favorablemente.

Art. 5.º También están incluidos en el indulto los delitos conexos e incidentales de los comprendidos en el artículo 1.º que sean un medio natural frecuente de preparar, realizar o favorecer el delito principal.

Art. 6.º El indulto no alcanza las penas accesorias y quedará sin efecto en caso de reincidencia o reiteración.

Art. 7.º Por los ministerios del Ejército, Marina Aire, y Justicia se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 9 de octubre de 1945.—F. Franco.—El ministro de Justicia, Raimundo Fernández Cuesta.»

Imprenta del Suc. de H. de Pablo



Deportes

El F. de J., campeón de la copa "Dauró"

Aceptable actuación de la selección alcarreña ante el reserva del Real Madrid F. C.

Resultados de las tiradas de tiro de pichón

Posibles, 10 - Probables, 0

Con buena entrada y bajo un sol de justicia se celebró este encuentro entre los equipos Posibles (que no eran tales) y Probables (que adolecía del mismo defecto), ya que no se alinearon por diferentes causas Zahonero, Uli, Barriopedro, Rojo y Vega durante el segundo tiempo. Venció copiosamente el primer conjunto ante la superioridad incuestionable de la línea delantera y media azul. Durante el primer tiempo, Gayoso encasó cuatro tantos, la mayoría imparables, que salieron disparados de las botas de Vega, Pepe Sanz y Aragonés, que se mostraron enormemente peligrosos por sus avances inteligentemente llevados, que indefectiblemente iban a parar al fondo de la red o eran magistralmente detenidos por Gayoso, Beltrán, García y Yela I fueron los puntales inmovilables de su equipo, bregando y batallando en todo momento, lanzando por el camino recto de la meta enemiga a su eficazísima delantera, en la que destacaron también los extremos Manzano y Viñao.

En el segundo tiempo Santander ocupó el marco de los Posibles, y Gayoso el de los Probables, acentuándose el dominio de los azules, que supieron perforar la meta contraria seis veces casi consecutivas, sin que Santander, totalmente desentrenado, hiciera gran cosa para evitar la goleada que se le vino encima.

F. de J. 6 - E. y D. 2

Con una tarde espléndida y una entrada muy aceptable y alentadora comenzó a jugarse la final de la «Copa Dauró» que por la calidad indiscutible de los dos equipos contendientes resultó de una belleza insuperable. Desde los primeros minutos el equipo del F. de J. se impuso, presionando constantemente hacia la puerta del equipo blanco, poniendo a Camino en situaciones difícilísimas, que no se tradujeron en goles por verdadero milagro. Por fin Rojo, al tirar una falta desde fuera del área, marcó el primer tanto de un tiro muy colocado que atravesó de un modo fulminante la barrera defensiva, introduciéndose en la red sin que el portero pudiera hacer nada útil para evitarlo.

El conjunto de E. y D. reaccionó virilmente durante algunos minutos, en los que Zahonero, en jugada individual, consiguió el empate de tiro imparables, nivelándose a continuación el juego, sucediéndose el dominio de un bando a otro, originándose el peligro en ambas puertas, marcando Zahonero el segundo tanto, volviendo a empatar Pepe Sanz en jugada muy enlazada de la delantera verde, dando ocasión a que las dos defensas formadas por Doncel y Ayuso, Adolfo y Barriopedro, lucieran a gran altura, mostrándose seguras e infranqueables. El primer tiempo terminó con un empate a dos goles, que ya presagiaba el triunfo del conjunto juvenil.

El segundo tiempo comenzó a una velocidad verdaderamente vertiginosa impuesta por el F. de J., que desconcertó a todo el conjunto de la Obra, especialmente a la media, compuesta por Yela I, Yagüe y Gutiérrez, que constantemente era desbordada por los extremos Pino y Arsenio, y por los interiores Rojo y Márquez, que en perfecta penetración con Pepe Sanz realizaron un partido verdaderamente cumbre, apoyados y protegidos por una media fuerte, potente y realizadora formada por Toquero, Glicerio y Fonai, consiguiendo batir numerosas,

múltiples y variadas veces a Camino, sin que la defensa blanca pudiera evitarlo ante la rapidez y movilidad de la delantera verde, que con sus pases cortos y largos, altos y rasos, evitando el regate ineficaz y contraproducente, pasando el balón de jugador a jugador, provocó el desmoronamiento total de la resistencia blanca, originando la victoria neta, clara, contundente y sin paliativos de su equipo.

Ante lo inevitable de la derrota, Zahonero intentó nivelar el resultado adverso a base de jugadas excesivamente individuales, confiando demasiado en sus facultades de buen jugador, fracasando estrepitosamente en su intento, ya que dada la fortaleza de la media y defensa verde, todos los balones le eran arrebatados de los pies con arrojo y valentía, perjudicando notablemente a su conjunto porque su actitud influyó indudablemente sobre la moral del mismo al sentirse sus compañeros postergados y heridos en las fibras más sensibles de la dignidad deportiva, puesto que intentó jugar él solo, haciendo caso omiso de los demás, despreciando la colaboración de un jugador de tanta o más clase que él, como lo es Vega, en aras de un lucimiento personal censurable, ya que redundaba en detrimento de los colores que defendía.

Al fin, el león ha sido batido en toda la línea, cumpliéndose plenamente nuestros vaticinios e insinuaciones de crónicas anteriores; con los primeros síntomas de la senectud y cubierto de cicatrices adquiridas en gloriosas y triunfales batallas, su fama se va eclipsando, dejando el paso franco al once del F. de J. que por derecho de conquista y con entera justicia ha pasado a ocupar el trono futbolístico local que hasta hoy detentaba el conjunto de Educación y Descanso.

El arbitraje del señor Rodríguez, una vez disipados los vapores insanos de la pasión, debemos de calificarlo de acertado e imparcial, ya que supo en todo momento controlar de raíz los brotes del juego duro que surgió en algunos momentos, pitando sin distinción de colores todas las faltas que se producían, concediendo incluso un penal al equipo verde, que Márquez tiró sin malicia, siendo detenido el balón por Camino.

Gayoso estuvo a la altura de las circunstancias, parando con verdadera maestría todos los balones que llegaban a su puerta, impulsados por las botas fulminantes de Vega y Zahonero, siendo entusiásticamente aplaudido por el público que llenaba el campo, habiéndose ganado por propios merecimientos, el puesto de portero de la selección alcarreña.

Los goles fueron marcados por Pepe Sanz (3), Márquez (2), Rojo (1) y Zahonero (2).

Las alineaciones de ambos bandos fueron las siguientes: F. de J.: Gayoso-Doncel, Ayuso-Toquero, Glicerio, Medrano-Pino, Márquez, Sanz, Rojo y Arsenio.—Educación y Descanso: Camino-Adolfo, Barriopedro-Yela I, Yagüe, Gutiérrez, Ramón, Vega, Yela II, Zahonero y San José.

Real Madrid, 6 - Selección, 1

Se presentó el Real Madrid en nuestra capital dispuesto a sacarse la espina que muy merecidamente le había clavado el Salamanca, alineando un equipo compuesto de primerísimas figuras de la reserva e incluso titulares, no arredrándose por ello nuestros seleccionados, que en los primeros momentos nivelaron el jue-

(Pasa a la pág. 2).

Sección Religiosa

CULTO Y LITURGIA

Misal para la semana.—Día 21, Dominica XXII después de Pentecostés. Domingo mundial de la propagación de la Fe. Misa propia. Color verde. Segunda oración de San Hierónimo. Tercera de la propagación de la Fe. Cuarta de Santa Úrsula. Credo: Prefacio de la Santísima Trinidad.

Dominica XXII después de Pentecostés

«...A Dios, lo que es de Dios...»

San Mateo (22, 15-21), dice así en el Evangelio de mañana:

Retiráronse los fariseos a consultar cómo sorprenderían a Jesús en palabras. Envíale, pues, sus discípulos, junto con los herodianos, diciendo: Sabemos que eres varaz, y que enseñas con verdad el camino de Dios sin respeto alguno, porque no tienes aceptación de personas. Dinos, pues, que te parece. ¿Es lícito pagar tributo al César, o no? Mas Jesús, conociendo su malicia, respondió: «Por qué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Presentáronle ellos un denario, y Jesús les dijo: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción? Dijéronle: Del César. Entonces les dijo: Dad, pues, al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Para comprender este Evangelio y la taimada malicia de los fariseos, es necesario saber que hacía más de medio siglo que los romanos intervenían en el gobierno de Palestina; y de ello había recibido Herodes la tetrarquía de Galilea. Era, pues, el suyo un poder odioso a los israelitas, del cual esperaban verse libres por el esperado Mesías. Pero tanto les cegó el odio a Jesús, que a trueque de tenderle un lazo peligrosísimo, no vacilan los fariseos en confabularse con los ministros de Herodes; y todos juntos se dirigen a Jesús y formulan esta capciosa pregunta: ¿Es lícito pagar el tributo al César, o no? Si decía que sí, ofendía a los fariseos y a todo el pueblo, y si decía que no, provocaba las iras de Herodes y de los romanos. Jesús deshace sencillamente la trama, y a la vez inculca una lección importantísima. Por obligación de conciencia se ha de obedecer a las autoridades legítimas y pagarles todos los tributos justos, pues toda legítima potestad viene de Dios. Pero también hay estricta obligación de conciencia de obedecer los designios de Dios y preceptos religiosos, ora emanen inmediatamente de la divinidad, ora procedan de la legítima autoridad de la Iglesia.

La Semana Santa en Guadalajara

Tenemos noticias que la Comisión organizadora de la Cofradía del Jesús del Gran Poder ha dado un paso definitivo.

Por las referencias que tenemos, podemos adelantar a nuestros lectores que la ejecución de la imagen de Nuestro Padre Jesús le ha sido encomendada al señor Higuera, de Madrid.

Dado la alta personalidad y destacado puesto que en Bellas Artes ocupa el señor Higuera se puede asegurar que la talla que se le ha encargado honrará al arte español y despertará el fervor de Guadalajara.

Plácemes merece esta naciente Cofradía, que ha echado sobre sus hombros la tarea ingente de dar vida y esplendor a la Semana Santa en nuestra ciudad.

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiter, 4.
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

Los maestros del Grupo Escolar "C. Mendoza"...

(Viene de la pág. 1.ª)

«San Cristóbal», situado en el barrio del Albaicín, igualmente Avemariano, en el que los maestros, de nuestra ciudad pudieron presenciar una típica procesión o manifestación infantil avemariana. Una visita a la Escuela Graduada aneja a la Normal granadina completaron el programa de estudios.

En el templo de Nuestra Sra. de las Angustias, Patrona de Granada, fueron oídas por los excursionistas dos Misas rezadas, en días diferentes, encargadas por ellos, la primera a intención de gobernador civil de Guadalajara y la segunda en sufragio de la que fue esposa de nuestro Alcalde, señora María Teresa Monterde de Fluiter. El domingo, día 7 de octubre, fué céda una Misa, cantada por los niños del Ave-María, en la Capilla del Grupo Escolar del Sacro Monte, donde reposan los restos del eximio pedagogo y fundador del Ave-María don Andrés Manjón, acto que fué de una delicadeza, emoción y significación grande.

Durante la estancia en la capital de Boabdil, fueron visitados los principales monumentos, tales como la Alhambra, el Generalife, la Catedral, la Capilla de los Reyes Católicos, la Iglesia de San Juan de Dios, los Jerónimos y otros y se efectuó una excursión a Sierra Nevada.

Los maestros alcarreños fueron atendidos en su estancia en Granada por los directores y maestros Avemarianos, la Inspección de Primera Enseñanza, la Asociación de Maestros Católicos y Servicio Español del Magisterio, quedando nuestros paisanos altamente satisfechos del comportamiento de todos, así como de las autoridades.

A la llegada a Málaga el día 9 por la tarde, fué recibida la expedición por la Inspección, Maestros Católicos y SEM malagueños, en compañía de los cuales se visitó el día 10 la Catedral, el Acuario, el Parque, el Puerto, la Alcazaba y el Castillo, siendo recibidos por el señor Obispo, que tuvo frases de cariño, aliento y deferencia para los maestros alcarreños. Por la tarde se organizó en Málaga una excursión, en tranvía, al lugar denominado «El Palo», donde fué visitado el Instituto Católico de Enseñanza Profesional y Técnica, fundación del Padre Jesuita, Antonio Ciganda, situado en la playa con clima y escenario magníficos, y que realiza una gran labor social y en orden a la enseñanza profesional y técnica. Después, y como despedida, fué servida en la misma playa una típica merienda malagueña, ofrecida por la Inspección, Maestros Católicos y SEM de Málaga a nuestros compañeros alcarreños.

Se inició el viaje de regreso el día 11, a las doce de la mañana, pasándose por Sevilla al objeto de asistir, el día 12 a la Asamblea de Padres de Familia, donde dio una conferencia, oída por nuestros excursionistas, el Inspector de Primera Enseñanza muy conocido en nuestra ciudad don Agustín Serrano de Haro, y donde fué saludado el Obispo de Sigüenza doctor Muñoz-yerro, que asistía a dicha Asamblea, y el Cardenal Segura Arzobispo de Sevilla, girándose una rápida visita a la capital de Andalucía. El día 13 fué visitada en Córdoba, en las pocas horas disponibles, la Mezquita y la Escuela Graduada aneja a la Normal, y el 14 estuvieron ya de regreso los directores, maestros y maestras mencionados en nuestra ciudad, mostrándose todos encantados del viaje efectuado de los frutos obtenidos y de las atenciones recibidas en todas las capitales visitadas por personal docente y autoridades.

Próximamente se celebrarán unas conferencias pedagógicas en el Grupo Escolar «Cardenal González de

Mendoza», cuyo objeto es dar a conocer al Magisterio arriacense las impresiones de esta magnífica y fructífera excursión de ampliación de estudios, de la que no dudamos en esperar amplos beneficios para la educación primaria en nuestra ciudad.

En esta excursión tomó parte como maestro del citado grupo escolar, nuestro director don Antonio Delgado Dorrego, así como nuestro repórter local don Avelino Antón, maestro también del mismo grupo.

Este viaje de estudios fué subvencionado, como hemos dicho, por el Ministerio de Educación Nacional, debido, principalmente, al interés que el Director General de Enseñanza Primaria, don Remuando de Toledo, siente por Guadalajara como hijo de la provincia. A tan preclaro paisano, hacemos llegar desde estas columnas el agradecimiento de los excursionistas y de la ciudad entera por la distinción concedida que, indudablemente, ha de ser beneficiosa para la ciudad.

Excelsa Patrona del Cuerpo de Correos

El día 12 del actual se celebró en la iglesia parroquial de Santiago una solemne función religiosa en homenaje a la Santísima Virgen del Pilar, Excelsa Patrona del Cuerpo de Correos, asistiendo los excelentísimos señores gobernador civil y gobernador militar, ilustrísimos señores alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, subje provincial del Movimiento, comandante de la guardia Civil, delegado jefe del Centro de Telégrafos y otras autoridades, así como el personal de Correos y Telecomunicación franco de servicio.

Después de la fiesta religiosa, las citadas autoridades y personal visitaron las oficinas de Correos, donde fueron obsequiadas con una copa de vino español.

IV campeonato nacional de balón a mano de la S. F., primera categoría

El pasado día 12, se celebró el partido Córdoba-Guadalajara en el cual resultó vencedor el equipo local.

Durante todo el partido dominó nuestro equipo, realizando un buen juego todas sus componentes en sus puestos respectivos.

Destacó la actuación de la portera, medio centro e interior izquierda y la portera suplente, que tuvo que sustituir a la efectiva al lesionarse, aunque con esto no se perjudicó al equipo, dada la actuación de la primera.

El árbitro forastero anuló un tanto al equipo local, sin que aún se pames al porqué, favoreciendo en su arbitraje a su equipo en todos los momentos. Hizo sin embargo destacar, el arbitraje perfecto de Bermúdez.

Alineación, Milagros M. Neé, P. Belarín, T. Cruz, P. Vegas, M. Aragonés, C. Rofrío, María A. Fernández, P. Lorenzo, J. Yela, S. García y E. Sánchez.

PRADILLO PINTOR-DECORADOR Horno de San Gil, 8

REPRESENTACIONES
Relación de 1.000 Casas nacionales y extrajeras que necesitan nombrar representantes en toda España remitidos contra reembolso de 26'50.
«COSMOPOLITA», Noxia Alta, 1.
SANTA CRUZ DE TENERIFE (Islas Canarias).